

EXPTE.N° 0190-92

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo proceda a diligenciar, dentro de sus posibilidades, los pedidos de informes aprobados por el Cuerpo y que responden a inquietudes planteadas por los vecinos y necesidades propuestas por las distintas entidades del Distrito.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 24 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0063-92